

DECLARACIÓN N° 300/18

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

DECLARA

DE SU INTERÉS, la “Fiesta de la Educación Física para Personas con Discapacidad”, que se realizará el 30 de agosto de 2018, a las 9 horas, en el Club de Regatas Corrientes.

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los veintinueve días del mes de agosto del año dos mil dieciocho.

Dra. EVELYN KARSTEN
SECRETARIA
H. CÁMARA DE DIPUTADOS



Dr. PEDRO GERARDO CASSANI
PRESIDENTE
H. CÁMARA DE DIPUTADOS

Autores: Dips. Rotela Cañete y Sáez

Expte. N° [13133](#)